

Ocosingo, Chiapas.
24 de septiembre de 2018.

Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes
Rectora
Presente.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento el resultado de la comisión que me instruyó atender mediante el Oficio de Comisión No. UTS/PyE/0044/2018 de fechas 20 y 21 de septiembre del año en curso, relacionada a la solicitud de la CGUTyP para asistir a las oficinas en la Ciudad de México con el objeto de revisar los esquemas del proceso financiero y de evaluación institucional del cierre del presente ejercicio fiscal.

Con base en lo anterior, le comento que el día miércoles 19 me trasladé a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para asistir y atender la convocatoria hecha por CGUTyP. Alrededor de las 21:00 horas llegue a Tuxtla Gutiérrez y me dirigí al hotel donde pernocté esa noche debido a que el vuelo hacia la Ciudad de México se tenía programada para las 06:00 am.

El día 20 después de arribar a la Ciudad de México, nos dirigimos a las oficinas de la CGUTyP, ahí la primera entrevista fue con el Lic. Carlos Mejía quien es el responsable de revisar la revisión financiera de los diversos fondos y proyectos extraordinarios, con él se abordó el tema de las comprobaciones del PRODEP, se comentó que en el sistema del Programa PRODEP no se han presentado informes trimestrales de los años 2013 a la fecha, sólo se refleja el del periodo del cuarto trimestre y en cuanto a los informes financieros también no se reflejan informes presentados, asimismo se indicó que se aprecian recursos por un monto de 130 mil pesos que corresponden al programa PROMEP cuando la DGESU asignaba de forma directa los recursos, en ese sentido se indicó que era necesario cancelar esa cuenta y que en la opinión de Carlos Mejía consideraba que dichos recursos se debían traspasar a la cuenta del ahora PROMEP, sin embargo, como no tenía la certeza, también sugirió revisar la situación de forma directa en la DGESU con la Mtra. Guillermina Urbano, en tal sentido, se programó con el C. P. Julio Lara asistir al día siguiente a fin de poder agotar los compromisos del jueves 20 en las oficinas de la CGUTyP. También indicó que para la reunión que se tenía programada con él el próximo día 27 de los corrientes, era necesario que se presentara el RIP institucional, así como el responsable de la comprobación financiera.

Posterior a esta plática, acudimos a la oficina del Lic. Jorge Cornejo con el objeto de revisar los aspectos financieros y ahí se le comentó que por parte de personal de su área fuimos observados en cuanto a una fuente de financiamiento federal que el estado estaba empleando para ministrar los recursos estatales, nos dijo que efectivamente esa era uno de los motivos por los cuales habíamos sido convocados para explicar por qué en los estados financieros de la institución se reflejaban recursos que no se habían transferido conforme al procedimiento de primero pasar por la cuenta concentradora del estado. Se le explicó que en primer lugar esa cuenta efectivamente era una partida de carácter federal y que el estado ante la falta de recursos estatales estaba haciendo uso de emplear recursos de otras fuentes de carácter federal para tener suficiencia financiera y poder asignar los recursos a la institución. También se le explicó que se habían presentado informes trimestrales ante el estado para la comprobación del gasto. En ese sentido, nos indicó que mediante una nota a los estados financieros se explicará claramente la situación que de forma verbal se le presentó. En ese sentido, al C. P. Julio Lara acordó con él que a la brevedad se presentaría la nota que se indicó. También estando con él, se comentó el tema de los recursos y los informes de los Fondos FAC 2012 y 2013 que aún se tienen pendientes. Al respecto él argumento que ponía a consideración de la decisión de la institución el presentar o no los informes y la comprobación de los mismos que aún se tenían pendientes y acotó que en sugerencia destacaba que se tomará en cuenta que al presentar de forma oficial cualquier informe extemporáneo él estaba obligado a revisar la situación de la institución de por qué se presentaba la información tan fuera de tiempo cuando los recursos y de acuerdo al Convenio debido haber sido concluido desde hace algunos años y que además a través del



acuerdo al Convenio debido haber sido concluido desde hace algunos años y que además a través del Consejo Directivo se otorgó en dos ocasiones una prórroga para la aplicación, entonces él lo veía riesgoso para la institución revivir el tema porque seguramente la Coordinación a fin de no ser observada por alguna auditoría federal estaba obligada a solicitar a la Universidad el reintegro total de los recursos asignados al programa en ambos años. Por lo tanto, de forma extraoficial él sugería dejar el tema como se encontraba porque era poco probable que por parte de la federación se revisara el caso particular toda vez que estos programas ya habían sido auditados hace dos un par de años y la universidad no fue parte del muestreo.

Posterior a esta plática con el Lic. Comejo, fuimos con el Ing. Alberto Juárez, Subdirector de Planeación, con él se abordó el tema del POA y su evaluación para el presente ejercicio, asimismo, se comentó la situación acerca de los recursos del PFCE 2018-2019. En el primer tema primero se me indicó la necesidad de actualizar el documento del POA enviado al principio del ejercicio, se nos señaló que nos fue enviado un correo por parte de su personal en donde se solicitaba la actualización del documento y su envío nuevamente con los nombres de los nuevos titulares de cada una de las áreas porque tenían conocimiento de los cambios que habían ocurrido. Se acordó con él que a la brevedad se le haría llegar el nuevo documento. En cuanto al proceso de evaluación se mencionó la necesidad de la integración en tiempo y forma de los indicadores del MECASUT correspondientes al ciclo recién concluido, señaló la necesidad de presentar toda la información estadística debidamente sustentada para que en el marco de la evaluación del subsistema las aseveraciones institucionales tuvieran el respaldo correspondiente. Así mismo se indicó que los valores estadísticos institucionales presentados eran el sustento para el proceso de la evaluación institucional en el marco del cierre del ejercicio, también se señaló que se estaba definiendo el mecanismo mediante el cual se tenía que presentar la información para el cierre del ejercicio y por ello la importancia de atender las solicitudes de información presentadas por parte de la coordinación, así como de la presencia en caso de ser necesario. Finalmente se hizo una revisión del caso de la institución si ésta no tenía pendientes de información para que en su caso ésta se regularizara. En razón de ello sólo se comentó que el único pendiente era el de la actualización del POA del presente ejercicio y que a la brevedad se haría llegar con los nombres de los nuevos titulares.

Posterior a esta plática, acudimos con el Lic. Ulises Juárez con el objeto de solicitar su opinión en relación a los recursos del Fondo de Contingencia y su relación a lo del pago del laudo que se abordó en la sesión anterior del H. Consejo Directivo. Se le comentó que con esos recursos se tenía la intención de realizar el pago del proceso del aludo de uno de los sindicatos con el objeto de extinguirlo para evitar el reintegro de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera. Al respecto él comentó que para el pago de los aspectos del laudo no veía ningún inconveniente siempre y cuando los recursos del Fondo hayan sido comprometidos o bien se argumente que se tenían comprometidos para atender esta contingencia institucional, también señaló que si la totalidad de los recursos de este fondo no estaban programados entonces si por norma y para garantizar a la institución esos recursos se deben reintegrar al TESOFE. También indicó en otro orden de ideas, que las modificaciones a los procesos administrativos de la SEP y al cambio de las leyes, se estaba en el supuesto de que la liberación y ministración de los recursos presupuestales y financieros ya no se harían de forma directa a la institución, sino que a través de las Tesorerías de los estados, indicó que la posición de la CGUTyP no era esa y que el abogado de la Coordinación ya había presentado un documento argumentando la no conveniencia de que ocurriera este cambio al procedimiento, señaló que también se había argumentado que existía una contradicción entre la Ley de Presupuesto y la Ley de Contabilidad Gubernamental en términos de que por un lado, la primera indica que los recursos deben ser ministrados de forma directa a las dependencias beneficiarias y por el contrario, la segunda indica que los recursos se asignan a través de las Tesorerías de los estados. Entonces él estima que para el próximo ejercicio la ministración de los recursos será a través de la Tesorería por lo que consideraba que las instituciones tendrán problemas para el uso en tiempo de los recursos asignados por la federación. También con él se le hizo el comentario de la intención que la institución tiene de solicitar la consideración para transitar de la Estructura Tipo D a la Tipo E y él argumentó que lo consideraba conveniente no obstante de los cambios que por parte del Gobierno Federal con el cambio de la administración pudieran ocurrir, por lo tanto, es conveniente realizar las gestiones de la solicitud.

Posterior a la hora de la comida, retornamos a las oficinas de la Coordinación y ahí nos entrevistamos con el titular del área de infraestructura para preguntarle acerca del recurso que la universidad aún tenía pendiente de la obra de la Unidad de Docencia financiada con FAM Potenciado. Nos indicó que apenas la semana anterior estuvo con personal del INIFED y le comentaron que los recursos aún no se tenían disponibles y que las universidades en su mayoría deberían esperar, preciso que los recursos se irán asignando a las instituciones conforme se vayan liberando. Entonces sugirió continuar con el seguimiento de la obra. Así mismo, nos indicó que en los registros de los recursos programados por el INIFED, la universidad tiene programados 35 millones para el ejercicio 2018 pero que primero era necesario concluir la obra de la Unidad de Docencia, sin embargo, comentó la conveniencia de comenzar gestiones ante los organismos constructores federal y estatal sobre la definición de la meta para esos recursos.

Finalmente se visitó al Dr. Alejandro Mota con el objeto de comentarle que para el proceso del registro del cambio de las carreras de Tecnologías de la Información para la asignación de la clave y así poder hacer el registro de la estadística básica del formato 911 era necesario presentar un oficio en donde se señalaba lo del cambio de nombre de las tres carreras. Al preguntar por él, nos fue informado que no se encontraba, en tal sentido, se le externó la situación a personal de su área a fin de que se le pudiera transmitir.

El día 21, regresamos nuevamente a las oficinas de la CGUTyP con el objeto preguntarle a Jorge Comejo sobre el formato de la nota que se tenía que presentar a los estados financieros para la aclaración de las observaciones correspondientes a la cuenta de U080 del estado. Posteriormente y después de ver este punto, nos dirigimos a las oficinas del PROMEP en el domicilio de Avenida Universidad y Río Churubusco. Ahí preguntamos por la maestra Guillermina Urbano y un asistente de ella, nos indicó que no se encontraba porque estaba en un proceso de evaluación, pero que ella nos podía atender. En consecuencia, se le explicó la situación en que se encontraba la universidad y se le comentó lo que fue comentado con el Lic. Carlos Mejía de la CGUTyP. Ella nos sugirió que de forma oficial se hiciera la solicitud ante la maestra Urbano de una conciliación de los apoyos otorgados a la institución en los primeros años que se le asignaron recursos a la universidad antes de que la Coordinación quedará a cargo del seguimiento de este programa. Esto permitirá saber que se debe hacer con los recursos que se identifiquen como no aplicados en su momento y así poder cancelar la cuenta bancaria existente del programa identificada como PROMEP A.

Al término de esta plática nos dirigimos al aeropuerto de la Ciudad de México para trasladarnos hacia Tuxtla Gutiérrez y posteriormente a Ocosingo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*


Jorge A. Huitrón Flores
Director de Planeación y Evaluación

Vto. Bno.

Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes
Rectora

C.c.p. C. P. Julio Emmanuel Lara Mayorga. Director de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. Mismo fin.
Ing. Pascual Hernández Alvarado. Encargado del Departamento de Contabilidad. Mismo fin.
Archivo.
JAHF*



19/09/2018
Alba

No. UTS/PyE/0044/2018

DÍA MES AÑO
18/09/2018

Tipo de comisión: **Normal**

FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

ÓRGANO RESPONSABLE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

CLAVE PRESUPUESTARIA	ANO	DEP/SUBDEP	FU	SF	AI	PT
	2018					
NOMBRE DEL COMISIONADO		CATEGORÍA				
BIOL. JORGE A. HUITRÓN FLORES		DIRECTOR				

919 67 30971, 30972

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Trasladarse a la Ciudad de México a la CGUTyP los días 20 y 21 de septiembre de 2018 para revisar los esquemas del Procesos Financiero y de Evaluación Institucional del cierre del presente ejercicio fiscal

LUGARES DE COMISIÓN	PERIODO		CUOTA DIARIA VIATICOS	IMPORTE POR DÍA	TOTAL
	INICIO	TÉRMINO			
Tuxtla Gutiérrez	19/09/2018	19/09/2018	1 Tránsito	619.00	619.00
Mexico Df.	20/09/2018	20/09/2018	1 Completo	2,209.00	2,209.00
Mexico Df.	21/09/2018	21/09/2018	1 Tránsito	1,149.00	1,149.00

NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN TRES DÍAS HABILES A SU TÉRMINO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA
Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes NOMBRE Y FIRMA	C. P. ILITO EMANUEL LABA MANGUECA NOMBRE Y FIRMA

IMPORTE DE LA COMISIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MEDIO DE TRANSPORTE	
VIÁTICOS	3,977.00	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO OFICIAL	
PASAJES	250.00	No. PLACAS <input type="checkbox"/>	MODELO <input type="checkbox"/>
COMBUSTIBLES	0.00	<input checked="" type="checkbox"/> VEHÍCULO PÚBLICO	
OTROS	0.00	<input type="checkbox"/> AÉREO	<input type="checkbox"/> VEHICULO PARTICULAR
TOTAL	4,227.00		

TOTAL (LETRA) (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00 / 100 M.N.)

EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	CHEQUE <input checked="" type="checkbox"/>	No. <input type="checkbox"/>
OCOSINGO, CHIAPAS A 18/09/2018		BIOL. JORGE A. HUITRÓN FLORES
LUGAR Y FECHA		NOMBRE Y FIRMA

Status/Comisión: **VALIDADO**

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

FECHA DE ESTANCIA	LUGAR	SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN
19/09/2018	Tuxtla Gutiérrez	
20/09/2018	Mexico Df.	
21/09/2018	Mexico Df.	
		 

COMPROBACIÓN Y/O LÍQUIDA

CONCEPTO	OTORGADO	COMPROBADO	DIFERENCIA
VIÁTICOS	3,977.00		
PASAJES	250.00		
COMBUSTIBLES	0.00		
OTROS	0.00		
TOTAL	4,227.00		

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



IMPORTE DIFERENCIA TOTAL (LETRAS)

A FAVOR DE:

COMISIONADO

SELLO Y FECHA DE RECIBIDA LA COMPROBACIÓN

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

COMISIONADO

ING. PASCUAL HERNANDEZ ALVARO

BIOL. JORGE A. HUITRÓN FLORES

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



Unificación de Taxis Colectivos

MOGRAV

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. "Servicio de Paquetería"
Bulevard Juan Sabines Gutiérrez S/N. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Tipo de Servicio		Bueno por un Viaje	
Fecha: 21/09/18	Hora:	Carro No.	
Destino: OCSINSU		Placas No.	
*** Este boleto es valido únicamente *** para la hora y fecha marcada			Valor \$ 80.00

AUTOTRANSPORTES TRES ESTRELLAS S.C. DE R.L. DE C.V.

SAN CRISTÓBAL - TUXTLA Y VICEVERSA

209131

BOULEVARD JUAN SABINES S/N A UN COSTADO DE MERCALTOS
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS
CENTRAL CAMIONERA DEL SUR
Sa. SUR ORIENTE
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

TERMINAL DE CORTO RECORRIDO

PARADA DE PASO
SORIANA ORIENTE

SER. PUB. FED. REG No. 15.59	No. ECONÓMICO			HORA DE SALIDA	
	FECHA			\$ 55	
DÍA	MES	AÑO			

SU BOLETO LE DA DERECHO AL SEGURO DE VIAJERO

SOC. COOP. DE AUTOTRANSPORTES
"JUNAX BENKUTIK"
 S.A. DE C.V.
 PERMISO: A201302081111138686

BUENO POR UN VIAJE SENCILLO
SAN CRISTOBAL - OCOSINGO Y VICEVERSA

UNIDAD No. 8	IMPORTE \$ 70.00
FECHA: DIA 19 MES 09 AÑO 201 8	
BOLETO VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA MARCADA INCLUIDO SEGURO DEL VIAJERO.	Nº 006558

AUTOTRANSPORTES OMNIBUS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS SC DE RETE CV
 R.F.C. A20111223456
 BOULEVARD JUAN SABINES No. 2
 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
 95 AV. SUR ORIENTE No. 1882
 TUXTLA GUERRERZ, CHIAPAS.
 Salda Cada 10 Minutos*

005977

UNIDAD 11	HORA DE SALIDA
FECHA	
DIA 19 MES SEP AÑO 2018	\$ 55.00

EL PORTADOR DE ESTE BOLETO TIENE DERECHO AL SEGURO DE VIAJERO

Expedido por /
Issued by



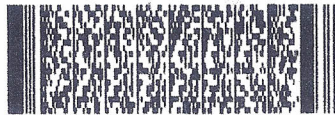
Aerovías de México, S.A. de C.V.
RFC AME-880912-189

NOMBRE/NAME
HUITRON/JORGEALONSO

DE/FROM
MEXICO CITY

A/TO
TUXTLA GUTIERREZ

SALA/GATE HORA/TIME CONTROL
- - **13:10** **064**



VUELO/FLIGHT
AM 555

FECHA/DATE
21SEP

OPERADO POR/OPERATED BY
AEROMEXICO

CLASE
U

ZONA/ZONE **4**

ASIENTO
9E

ETICKET 1392778752514 1

L

Expedido por /
Issued by



Aerovías de México, S.A. de C.V.
RFC AME-880912-189

NOMBRE/NAME
**HUITRON/JORGEALONS
FQTV:**

DE/FROM CONTROL **064**
MEXICO CITY

A/TO
TUXTLA GUTIERREZ

VUELO/FLIGHT CLASE FECHA/DATE
AM 555 U 21SEP

SALA/GATE HORA/TIME ASIENTO
- - **13:10**

ZONA 4 9E



Issued
by



NOMBRE/NAME
HUITRON/JORGEALONSO

DE/FROM
TUXTLA GUTIERREZ

A/TO
MEXICO CITY

SALA/GATE HORA/TIME CONTROL
- **A-2 06:17** **082**



VUELO/FLIGHT
AM 560

FECHA/DATE
20SEP

OPERADO POR/OPERATED BY
AEROMEXICO

CLASE
E

ZONA/ZONE **3**

ASIENTO
11D

ETICKET 1392778752514 5



NOMBRE/NAME
**HUITRON/JORGEALONS
FQTV:**

DE/FROM CONTROL **082**
TUXTLA GUTIERREZ

A/TO
MEXICO CITY

VUELO/FLIGHT CLASE FECHA/DATE
AM 560 E 20SEP

SALA/GATE HORA/TIME ASIENTO
- **A-2 06:17**

ZONA 3 11D



Memorandum No. UTS/PyE/0044/2018.

Ocosingo, Chiapas.
18 de septiembre de 2018.

Biól. Jorge Alonso Huitrón Flores
Director de Planeación y Evaluación
Presente.

Por este medio, se le instruye trasladarse a la Ciudad de México a la CGUTyP los días 20 y 21 de septiembre de 2018 para revisar los esquemas del Proceso Financiero y de Evaluación Institucional del cierre del presente ejercicio fiscal. Cabe hacer mención que al término de la misma deberá rendir el informe y comprobación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.



Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

[Handwritten Signature]
Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes
Rectora

18/09/18
ENTERADO
[Handwritten Signature]

C.c.p. Ing. Octavio Cruz Ruiz.- Encargado del Departamento de Personal.- UTSelva.
Archivo
JAHF/micm

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018
CÉDULA PRESUPUESTAL**

Área: Dir. Planeación y Evaluación
 Proyecto: Mejoramiento del proceso de planeación estratégica institucional
 Responsable: Biol. Jorge A. Huitrón Flores
 Cve-Presupuestal: 100000003

Num: UTS/PyE/MPEI/CED/0032/2018
 Mes: Septiembre
 Presupuesto Autorizado para este Mes: 20,000.00
 Disponible Mes: 15,773.00

F-Financiamiento	Partida	Descripción	Importe
SUBSIDIOS	37504	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos de Mando en el Desempeño de Funciones Of	3,977.00
SUBSIDIOS	37204	Pasajes Terrestres Nacionales para Servidores Públicos de Mando en el Desempeño de C	250.00
Total \$			4,227.00

(CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00 / 100 M.N.)


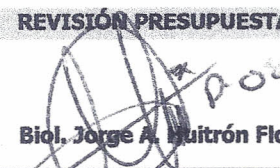
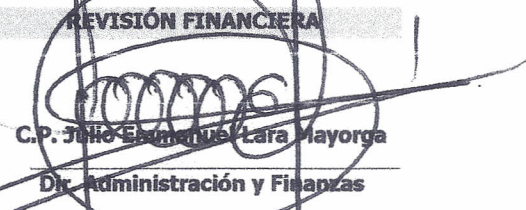
Ocosingo; Chiapas a 18/09/2018

Total de Registros: 2

Referencia: Comisión UTS/PyE/0044/2018

Estatus del Documento: VALIDADO

Suficiencia Financiera: ESTADO

<p>SOLICITÓ</p>  <p>Biol. Jorge A. Huitrón Flores Responsable</p>	<p>REVISIÓN PRESUPUESTAL</p>  <p>Biol. Jorge A. Huitrón Flores Dir. Planeación y Evaluación</p>	<p>REVISIÓN FINANCIERA</p>  <p>C.P. Julio Emanuel Lara Mayorga Dir. Administración y Finanzas</p>
--	--	--

Tipo de Operación Cédula de Gasto
 Siscomp-Manager V.02

www.utselva.edu.mx
 Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo,
 Chiapas, México. C.P. 29950
 Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL**

Pasajes

Num°:Comisión: UTS/PyE/0044/2018
 Empleado: BIOL. JORGE A. HUITRÓN FLORES
 Estatus: VALIDADO

Fecha	Origen	Destino	Importe
19/09/2018	Ocosingo	San Cristobal de las Casas	70.00
19/09/2018	San Cristobal de las Casas	Tuxtla Gutiérrez	55.00
21/09/2018	Tuxtla Gutiérrez	San Cristobal de las Casas	55.00
21/09/2018	San Cristobal de las Casas	Ocosingo	70.00

Total 250.00

(DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00 / 100 M.N.)

[Handwritten Signature]
 Firma
 (Comisionado)



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa
Dirección de Planeación, Evaluación e Informática

Oficio No. 514.3.624/2018

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2018

DRA. NANCY LETICIA HERNÁNDEZ REYES
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SELVA-
PRESENTE

En el marco de los **Programas de Gestión y Programación** que esta **Coordinación General** tiene establecidos a través de la **Dirección de Planeación, Evaluación e Informática a mi cargo**; el seguimiento de los **Programas Operativo Anuales** y el **Ejercicio de los Recursos Presupuestales y Financieros** asignados en los diferentes Fondos tanto **Ordinarios** como **Extraordinarios** ejecutados en el presente ejercicio fiscal requieren de un seguimiento puntual como parte del esquema de evaluación.

En ese sentido las áreas de **Planeación y Finanzas** como responsables de la ejecución, vigilan y evalúan estos procesos y juegan un papel preponderante en la operación institucional. En este contexto, me permito solicitar su apoyo a fin de que los **CC. Julio Emanuel Lara Mayorga y Jorge Alonso Huitrón Flores, Directores de Administración y Finanzas, y de Planeación y Evaluación**, respectivamente, asistan a las oficinas de esta **Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas los días 20 y 21 del mes en curso** con el objeto de revisar los esquemas del **Proceso Financiero y de Evaluación Institucional** como parte de las estrategias para el cierre del presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMÁTICA

JUAN ALBERTO JUÁREZ SOSA
POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMÁTICA DE LA
UR 514 COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
MTR. JOSÉ MANUEL CARREÓN CENTENO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO
INTERIOR DE LA SEP, DONDE SE MENCIONA QUE LAS SUPLENCIAS DE LAS DIRECCIONES GENERALES
Y DEMÁS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SERÁN SUPLIDOS EN SUS AUSENCIAS POR LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DE NIVEL JERÁRQUICO INMEDIATO INFERIOR, EN LOS ASUNTOS DE SUS RESPECTIVAS
COMPETENCIAS, ES POR ELLO QUE FIRMA EL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN.

c.c.p. **Mtro. Francisco C. Santiago Jaime**, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa. CGUTYP-SEP
Mtro. José Manuel Carreón Centeno, Director de Planeación, Evaluación e Informática. CGUTYP-SEP

AJG/FCSJ/JMCC/JAS*

Azafrán No. 386 4° Piso, Col. Granjas México, Del. Iztacalco, Cd. de México, 08400
t. (55) 36 01 16 00, ext. 67147 d. 36 01 16 14
jose.carreon@nube.sep.gob.mx

¿hora?
¿que deben llevar?
19:00
Cierre PFCE
2016 y 2017
Prody
Procesos
TAC